



Consejo
Superior
de Deportes



REGLAMENTO PARTICULAR
XXV RALI DO COCIDO
TROFEO VILA DE LALÍN

Lalín, 15 y 16 de Octubre de 2021

www.ralidococido.com

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN	Página 5
1.1 Definición	Página 5
1.2 Comité Organizador	Página 5
1.3 Tablón oficial de avisos	Página 5
1.4 Secretaría permanente del Rallye	Página 6
1.5 Oficina permanente del Rallye	Página 6
2. REGLAMENTOS APLICABLES	Página 7
3. PUNTUABILIDAD	Página 7
4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Página 8
4.1 Oficiales	Página 8
4.2 Identificación Relaciones con los Competidores	Página 11
4.3 Colores de los petos de los distintos Oficiales	Página 11
4.4 Relaciones con los Participantes - PLAN DE TRABAJO	Página 11
5. DATOS DE LA COMPETICIÓN	Página 12
6. VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 12
7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	Página 12
8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página 13
9. PUBLICIDAD	Página 14
10. VARIOS	Página 15
10.1 Hora oficial del rallye	Página 15
10.2 Ceremonia de salida	Página 15
10.3 Tramo Espectáculo - TC 1	Página 15
10.4 Reconocimientos	Página 16
10.5 Parque de asistencia	Página 17
10.6 Sistema GPS	Página 18
10.7 Horarios de entrega	Página 18
11. ITINERARIO-HORARIO	Página 19
12. TROFEOS	Página 20
13. SEGURIDAD	Página 20
14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	Página 20

PROGRAMA- HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
06/09/2021	10:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
06/10/2021	14:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
30/09/2021	12:00	Publicación del recorrido	www.ralidococido.com
08/10/2021	13:00	Publicación lista de inscritos	www.ralidococido.com
Domingo 10/10/2021	08:00 a 11:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Hostal Naval do Espiño
	08:30 - 22:00	Reconocimientos	Según programa
	22:30	Hora límite para la devolución de los GPS	Hostal Naval do Espiño
Jueves 14/10/2021	08:00 a 11:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Hostal Naval do Espiño
	08:30 - 22:00	Reconocimientos	Según programa
	22:30	Hora límite para la devolución de los GPS	Hostal Naval do Espiño
Viernes 15/10/2021	08:30 a 16:00	Acreditación de Asistencias	Oficina Permanente
	09:00 a 16:00	Entrada de Asistencias al Parque	Polígono Lalín 2000
	12:00 a 16:00	Verificaciones Técnicas y Precintaje de Elementos Mecánicos.	Centro Comercial Pontañas
	12:00 a 16:00	Montaje GPS Oficial del Rallye	Centro Comercial Pontañas
	16:00 a 17:30	Reconocimientos del Tramo Espectáculo	Según programa
	16:15	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	17:00	Publicación orden de salida y hora de la Ceremonia de Salida. (orden decreciente)	Tablón de Avisos-Web
	17:00	Publicación orden de salida y hora del tramo espectáculo TC 1. (orden decreciente)	Tablón de Avisos-Web
	17:30	Hora límite de presentación Parque de Ceremonia de Salida	Campo da feira
	17:30	Entrevistas y firma de autógrafos	Rúa Rosalia de Castro
	18:00	Ceremonia de Salida	Rúa Rosalia de Castro
	20:00	Entrega de Carnet de Control 1ª Etapa 1ª Sección (15' antes de la hora teórica de salida de cada participante)	Polígono Lalín 2000
	20:15	Salida 1º participante - 1ª Etapa	Polígono Lalín 2000
	20:40	Llegada 1º participante - Final 1ª Sección	Campo da feira
	22:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	22:45	Levantamiento Parque Cerrado	Campo da feira
	23:00	Publicación orden de salida y hora de la 1º etapa 2ª sección	Tablón de Avisos-Web

Sábado 16/10/2021	07:30	Salida 1º participante - 1ª Etapa 2ª Sección	Polígono Lalín 2000
	21:10	Llegada 1º participante – Fin del Rallye	Campo da feira
	21:45	Ceremonia de entrega de Trofeos	Rúa Rosalia de Castro
	22:15	Verificaciones técnicas finales	SEAT-Varela Motor
	22:30	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	23:20	Publicación de la Clasificación Final PROVISIONAL	Tablón de Avisos-Web
	23:50	Publicación de la Clasificación Final OFICIAL	Tablón de Avisos-Web



1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La Escudería Lalín-Deza organiza el Trofeo Vila de Lalín que se celebrará los días 15 y 16 de Octubre de 2021, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA N°21119.

1.2. Comité Organizador:

Presidente:

D. Antonio Rodríguez Troitiño

Vocales:

D. Diogo Rodríguez Fernández
D. José Manuel Abollo Carral
D. Marisol Pena Pardo
D. Damián Fernández Mosquera

Secretario:

D. Mateo Varela Fernández

Dirección de la Secretaría del Comité Organizador:

Escudería Lalín-Deza
Calle Campo da Feira Novo s/n
C.P. 36500 Lalín Pontevedra
Teléfono: 986783484 Fax: 986783484
Página web www.ralidococido.com
E-Mail: escuderia@ralidococido.com

1.3. Tablón oficial de avisos

En la página Web del Organizador, www.ralidococido.com
Desde el día **31/09/2021** hasta el **14/10/2021**, la secretaría permanente.
Desde el día **15/10/2021** hasta la finalización del Rallye, en la Oficina Permanente.

1.4. Secretaría permanente del Rallye:

Desde el día **31/09/2021** hasta el **14/10/2021**:

Escudería Lalín-Deza
Calle Campo da Feira Novo s/n
C.P. 36500 Lalín Pontevedra
Teléfono: 986783484 Fax: 986783484
Página web www.ralidococido.com
E-Mail: escuderia@ralidococido.com

Los horarios de atención de la Secretaría Permanente serán los siguientes:

Mañanas: de 10:00 a 14:00 horas
Tardes: de 16:00 a 20:00 horas

1.5. Oficina permanente del Rallye

Desde el día **15/10/2021** a las 00:00 horas hasta el fin de rallye la oficina permanente del Rallye estará situada en:

Aula UNED de Lalín
Polígono Lalín 2000
C.P. 36512 Lalín Pontevedra

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

De 8:00 a 00:00 horas.

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España. (PCCCTCE)
- El Reglamento Deportivo del CERA-RECALVI.
- Los reglamentos aplicables en el Super Campeonato de España de Rallyes, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI y los artículos que se vieran afectados por éstos, como por ejemplo el Anexo 7.
- El Reglamento y Anexos del S-CER.
- El Reglamento Técnico del CERA-RECALVI.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. El Trofeo Vila de Lalín, prueba de carácter estatal, no será puntuable para ningún campeonato.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Domingo A. Díaz Basoa	Lic. CD/I-0050-ESP
	D. Carlos Rodríguez Cabezas	Lic. CD-0060-AS
	D. David Novas Sánchez	Lic.

OBSERVADOR RFEDA:

D. Vital C. Valle Prieto Lic. CD-0002-AS

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

D. Ángel Esteve Bernabeu Lic. DC/I-0027-ESP

COORDINADOR RALLYES RFEDA:

D. José Vicente Medina Lic. DC/I-0046-ESP

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Manel Lloret Pascual Lic. JOC-0881-CAT

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Ángel Quintana Lic. JOC/I-0202-ESP

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Mateo Varela Fernández Lic. DC-0985-GA

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Antonio Hermida Pedreira Lic.

D. Kostadinka Plamenova Atanasova Lic.

SECRETARIA DE LA PRUEBA:

D. Daniel Rodríguez Atanes Lic. SC-1082-GA

JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS Y RESPONSABLE COVID:

D. Javier Pereira Beteiro Lic. JOM-0002-EX

RESPONSABLES DE SEGURIDAD:

Responsable: D. Damián Fernández Mosquera Lic.

Adjunto: D. Diogo Rodríguez Fernández Lic.

Caravana: D. Fernando Adán Couceiro Lic. DC-0091-GA

D. Senén Martínez Troitiño Lic.

D. David Cerdeira Canicoba	Lic.
D. Pablo López Vispo	Lic. DC-0052-GA
Dña. Marisol Pena Pardo	Lic.
Dña. Mónica Fernández Rodríguez	Lic.

RESPONSABLE GPS:

D.	Lic.
----	------

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Jesús M. Alén Moreira	Lic. JOC-0917-GA
--------------------------	------------------

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. José Luis Conde Lamela	Lic.
D. Marcos Barro Sanjurjo	Lic. JOC-0918-GA
D. Víctor M. Varela Tomé	Lic. JOC-0060-GA
D. Víctor Varela Barreiro	Lic. JOC-0061-GA
D. Francisco de Asís Álvarez Franco	Lic. JOC-0003-EX
D. Loreta Hernández Cotano	Lic. OC-0028-EX

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. José Francisco Gil Muñiz	Lic. JOB/I-0010-ESP
-----------------------------	---------------------

CRONOMETRADORES:

D. Verónica M. Pombo de La Fuente	Lic. OB-0706-GA
D. Ana Rodríguez Buján	Lic. OB-0700-GA
D. Noelia López Pereiro	Lic. OB-0701-GA
D. Miguel Villar Sánchez	Lic. OB-0702-GA
D. Rubén Veiga Nieto	Lic. OB-0705-GA
D. Diego Moure Gestal	Lic. OB-0710-GA
D. Javier Castro Fernández	Lic. OB-0448-AS
D. Antonio Tejeiro Anido	Lic. OB-0417-GA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Manuel Pérez Vega	Lic. CD-1832-GA
D. Gregorio Pereira Blanco	Lic.

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Antonio Rodríguez Troitiño	Lic.
-------------------------------	------

RESPONSABLE PUBLICIDAD:

D. Antonio Rodríguez Troitiño	Lic.
-------------------------------	------

RESPONSABLE PARQUE CERRADO Y REAGRUPAMIENTOS:

D. Daniel Taboada Peña Lic.

RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIA:

D. Miguel Iglesias Montoto Lic.

RESPONSABLE RECONOCIMIENTOS:

D. Mateo Varela Fernández Lic. DC-0985-GA

JEFES DE TRAMO:

Dña. Carla Varela Fernández Lic.

D. Alfonso Rozas Vilar Lic.

D. Francisco Almeida Ortiz Lic.

JEFES DE SEGURIDAD DE TRAMO:

D. José Manuel Machado Marqués Lic.

D. Javier Enríquez Blanco Lic.

D. José Javier Rodríguez Martínez Lic.

De acuerdo en lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación Relaciones con los Concursantes:



Manuel Pérez Vega



Gregorio Pereira Blanco
(Participantes Legend)

4.3. Colores de los petos de los distintos Oficiales:



4.4. Relaciones con los Participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning detallado, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- 5.1. Distancia total del recorrido: 425,97 km
- 5.2. Número total de tramos cronometrados: 13
- 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: 126,65 km
- 5.4. Número de secciones: 5
- 5.5. Número de etapas: 1
- 5.6. Número de tramos a reconocer: 7

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

En el Trofeo Vila de Lalín podrán participar los vehículos que no están admitidos en el Reglamento Deportivo de la CERA RECALVI, pero sí se encuentren encuadrados en las siguientes categorías del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2021:

CATEGORÍA	GRUPO	REGLAMENTO	LUGAR
5	1, 2, 3, 4, A, N y B homologados hasta el 31/12/1990	Reg. Técnico + Anexo K FIA	Vehículos modificados respecto a especificaciones de la época. (Aprobación Comisión de Históricos obligatoria).
Youngtimers	A, N y B homologados entre el 01/01/1991 y el 31/12/2000	Reg. Técnico + Anexo K FIA	Vehículos modificados respecto a especificaciones de la época.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. Fecha y Horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas del 6 de Octubre de 2021.**

7.2. El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos.

7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: **350 € (+10% IVA) 385 €**
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: **700 € (+10% IVA) 770 €**
- Alquiler de GPS **27 € + 21% IVA (32,67 €)**

8.2. Otros derechos:

Placa de Asistencia adicionales. **150 € (+10% IVA) 165 €**

8.3. El pago de los derechos de inscripción deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.

www.rfeda.es/cera/inscripcion/

8.4. La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no han sido abonados los derechos de inscripción.
- Si no ha sido cumplimentada en todos sus apartados.
- Si no se ha indicado en la misma el N^o de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

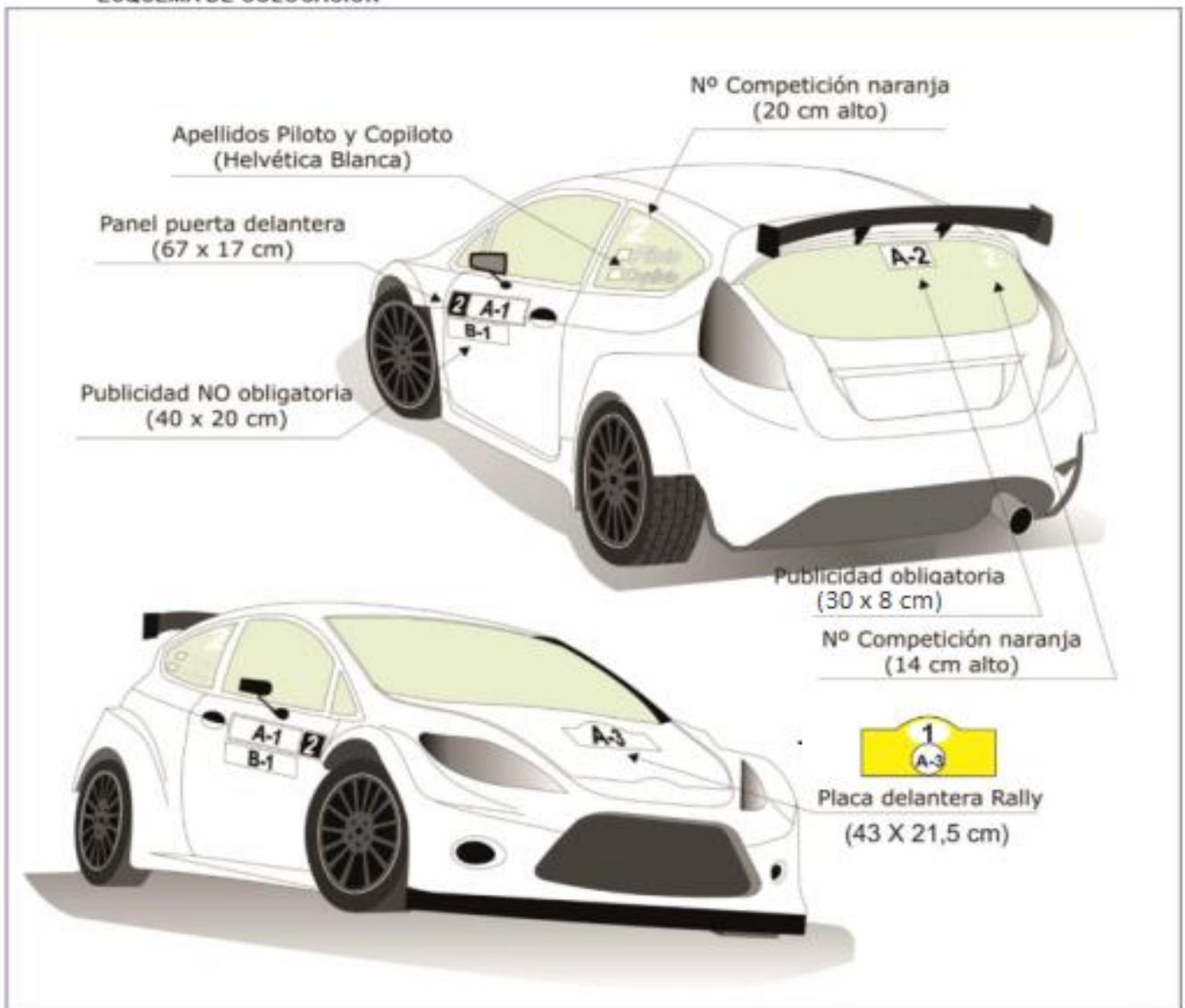
8.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 80% de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

9. PUBLICIDAD.

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del CERA. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

ESQUEMA DE COLOCACIÓN



1. Publicidad obligatoria:
 - A1: Números de competición (67 x 17 cm)
 - A2: Cristal trasero del vehículo (30 x 8 cm)
 - A3: Placa del rallye delantera
2. Publicidad NO obligatoria:
 - B1: Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

10. VARIOS

10.1. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2. Ceremonia de salida:

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en la Rúa Rosalía de Castro, el 15 de Octubre de 2021, a las 18:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Parque de salida antes de las 17:30 horas del 15 de Octubre de 2021.

La ceremonia de salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Deportivo del **S-CER**.

Los participantes tendrán que vestir las prendas ignífugas homologadas.

Se recuerda que entrar con un retraso superior a 15 minutos en el Parque de la Ceremonia de Salida entrañara una penalización de 150 €. La hora límite de entrada a dicho parque será a las 17:30 horas del viernes 15 de octubre de 2021.

10.3. Tramo Espectáculo-TC 1:

El tramo espectáculo se disputará a una única pasada a las 20:30 horas del día 15 de Octubre de 2021, en Lalín.

La longitud del tramo escogido es de 2,050 km, su superficie es asfalto.

Consta de **rotondas** en su recorrido las cuales han de ser tomadas como indica el Road Book. No tomarlas según el Road Book conllevará una penalización de **30 segundos**.

La salida de la 1ª Sección del rallye para dirigirse desde la Zona de Asistencia al tramo espectáculo, se realizará en orden decreciente de los números de competición, siendo los **legend** los últimos en tomar salida. De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del S-CER, 15' antes de la hora que figure en la lista oficial de participantes autorizados a tomar la salida en el tramo espectáculo, el piloto y el copiloto deberán presentarse en el CH 0 (Salida de la Zona de Asistencia) donde les será entregado el Carnet de Control para la 1ª sección.

Una vez finalizado el tramo espectáculo les será recogido el Carnet de Control de la 1ª sección, en el control de entrada del parque cerrado, donde

los vehículos participantes deberán permanecer hasta las 22:45 del día 15 de Octubre de 2021.

Todos los participantes deberán presentarse el sábado 16 de Octubre de 2021, 15 minutos antes de la hora que figure en la lista oficial de participantes autorizados a tomar la salida, en el CH de salida del Parque de asistencia (CH 1B) donde les será entregado el Carnet de Control de la 2ª sección.

10.4. RECONOCIMIENTOS

10.4.1. Programa-Horario de reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo del CERA.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Domingo 10/10/2021	8:00 a 11:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Hostal Naval do Espiño
	8:30 a 22:00	Única jornada de reconocimientos	Según programa
	22:30	Hora límite para la devolución de los GPS	Hostal Naval do Espiño
Jueves 24/10/2021	8:00 a 11:00	Recogida de documentación y GPS de reconocimientos	Hostal Naval do Espiño
	8:30 a 22:00	Única jornada de reconocimientos	Según programa
	22:30	Hora límite para la devolución de los GPS	Hostal Naval do Espiño

10.4.2. Organización de los reconocimientos:

Los participantes podrán realizar los reconocimientos en una sola jornada (de 08:30 a 22:00), pudiendo elegir entre el domingo 10 de octubre o el jueves 14 de Octubre.

Los participantes podrán comenzar sus reconocimientos por cualquiera de los tramos programados para la prueba, pudiendo realizar las pasadas que consideren oportunas a cada uno de ellos.

La velocidad durante los reconocimientos no podrá superar los 80 km/h y se deberán respetar todas las normas de circulación y las restricciones previstas por las Autoridades, en especial en zonas pobladas y/o en las que se haya fijado una velocidad menor.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar en todo momento conectado y en perfecto funcionamiento el GPS y se advierte de que el organizador

establecerá controles durante los reconocimientos para velar por el cumplimiento de éste y otros apartados reglamentarios.
El tramo espectáculo (TC-1) podrá ser reconocido el viernes 15 de Octubre de 16:00 a 17:30
Las infracciones por exceso de velocidad detectado por el GPS serán sancionadas por los Comisarios Deportivos conforme al Anexo 1 del Reglamento Deportivo del S-CER (Art. 22.4).

10.4.3. Adhesivos de reconocimientos:

Serán entregados a cada equipo un dorsal correspondiente a su número de participante que deberán ser colocados en los vehículos usados para los reconocimientos de la siguiente manera abajo indicada:



10.5. Parque de asistencia

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Lalín, en el Polígono Lalín 2000.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Viernes 15/10/2021	8:30	Acreditación de Asistencias
	9:00	Apertura del Parque de Asistencia
	9:00	Hora límite de entrada de Asistencias al Parque.

10.6. Sistema GPS/BANDERA ROJA/AZUL ELECTRÓNICA:

10.6.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del S-CER y CERA-RECALVI, será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el organizador, para todos los equipos inscritos.

10.6.2. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica y Bandera azul, durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos.

10.6.3. AVISO DE PROXIMIDAD. Se informa a los participantes sobre el aviso de proximidad, instalado en el dispositivo GPS ubicado en los vehículos. Se adjunta el link para acceder a la información del sistema.

Adjunto enlace de descarga actualizado sobre el funcionamiento del dispositivo:

http://rest.anube.es/docs/static/files/Stella3_V22_CAS_S_CER.pdf

10.7. Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Domingo 10/10/2021	08:00 a 11:00	Entrega GPS para reconocimientos	Hostal Naval do Espiño
Jueves 14/10/2021	08:00 a 11:00	Entrega GPS para el Rallye	Hostal Naval do Espiño
Viernes 15/10/2021	12:00 a 16:00	Montaje GPS para el rallye	Verificaciones Técnicas
Sábado 16/10/2021		Desmontaje GPS para el rallye	Parque Cerrado - Fin Rallye

12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en la Rúa Rosalía de Castro de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del CERA-RECALVI. Es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

Además de estos trofeos, el organizador entregará los siguientes trofeos:

General Scratch		
Posición	Premio	Trofeos
1	2.000 €	2
2	1.500 €	2
3	1.200 €	2
4	1.000 €	2
5	600 €	2

Categorías 1, 2, 3 y 4		
Posición	Premio	Trofeos
1	500 €	2

Se entregarán trofeos a los:

1º, 2º y 3º clasificado del Trofeo Vila de Lalín.

13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del S-CER:

- ANEXO 3
- ANEXO 11
- Mientras dure la situación provocada por el COVID_19 hay que realizar: **DECLARACIÓN OBLIGATORIA RIESGO COVID-19 (Para Piloto, copiloto, y asistencia) documento a descargar en la web de la RFEDA y en la web del Rallye.**

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.



En Lalín, a 24 de agosto de 2021

El presidente del Comité Organizador